

COMPRA DIRECTA 330/2021

DIRECCION NACIONAL DE MÍNERIA Y GEOLOGÍA

COTIZAR:

- 1 UNIDAD DE ESTANTERÍA METÁLICA, MÓDULO INICIAL, 200 CM DE ALTO X 45 CM DE PROFUNDIDAD.
- 8 UNIDADES DE ESTANTERÍA METÁLICA, MÓDULO ADICIONAL, 200 CM DE ALTO X 45 CM DE PROFUNDIDAD.